

Quito, 30 septiembre del 2013

A los señores accionistas de

INNOVACION CONSTRUCTIVA

En cumplimiento con las normas legales y estatutarias vigentes, se presenta para su conocimiento el informe de Comisario de la Compañía, referido a la gestión efectuada por INNOVACION CONSTRUCTIVA CONSTRUCTIVANN C.A. Durante el periodo económico 2012, así como los análisis de los aspectos societarios, administrativos, contables y financieros con base en los reportes y estados financieros entregados por la Administración, cuya responsabilidad es de la correcta aplicación de las normas contables vigentes.

En el ejercicio económico 2012 hubo ingresos por \$257.385,89, los costos y gastos ascenden a: 263.833,48 obteniendo un pérdida de \$647,59 correspondiente actividades encaminadas a obtener contratos.

1.- ASPECTOS SOCIETARIOS

El Capital pagado de la Empresa es de \$ 3000 no se ha registrado aumento de capital en el ejercicio pero se ha realizado la venta de acciones por parte del Accionista Víctor Villaci Mejía en favor de Víctor Hugo Delgado T. y de Rómulo Delgado Toledo.

2.- RECOMENDACIONES

La Administración y el Directorio de la empresa deben buscar la manera más adecuada para financiar el crecimiento de la Compañía a Largo Plazo con las Instituciones Financieras; así como considerar la alternativa de un aumento de capital y aportes en efectivo por parte de los socios a fin de que la Empresa pueda tener mayor liquidez y los planes de desarrollo se cumplan.

La Administración debe realizar y mantener un adecuado seguimiento en el control de los costos y gastos con el fin de mejorar la rentabilidad para los accionistas.

La responsabilidad y competencia de la Administración cumple con metas y objetivos, establecidos en el plan de trabajo, cuidando así eficientemente los activos y el patrimonio de sus accionistas.

3.- OPINION

Como opinión, los Estados Financieros de la Compañía INNOVACION CONSTRUCTIVA CONSTRUCTIVANN C.A. al 31 de diciembre de 2012; han sido elaborados en base a los Principios de Contabilidad vigentes NIF, y los partidos presentan razonablemente la Situación Financiera de la Empresa.


SILVIO R. YPEZ M. MEJÍA
COMISARIO